

Rut :69.264.700-9

Dirección :MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :56-32-2209607

Fax :

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :01-10-2014 12:00:37

Estado :En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-747-CM14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA			A Sr (a) :	Paulina Carvajal		
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	Conchalí	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	2-29015000		
RUT :	77.012.870-6			FAX :	2-29015000		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DEPARTAMENTO DE EDUCACION		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-32-2209607	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47131615 2239-7-LP12	Escobillones	5	(903169) ESCOBILLÓN CLORINDA MULTIUSO MEDIANO UNIDAD 914774	(903169) ESCOBILLÓN CLORINDA MULTIUSO MEDIANO UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.507,00	0,00	0,00	7.535
47131802 2239-7-LP12	Abrillantadores o acabados de suelos	3	(813106) CERA VIRGINIA PISOS PLÁSTICOS ROJA 5 LT 2 UNIDADES 818106	(813106) CERA VIRGINIA PISOS PLÁSTICOS ROJA 5 LT 2 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	13.971,00	0,00	0,00	41.913

Neto	\$	49.448
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	49.448
19% IVA	\$	9.395
Total	\$	58.843

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MATERIAL DE OFICINA
DESPACHO DE MERCADERIA MANUEL RODRIGUEZ Nº222

LUIS STUARDO PALMA
DIRECTOR DAEM (s)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>